

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE CELEBRADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

En la Ciudad de Sevilla, siendo las 17.35 horas del día 26 de noviembre de 2025, se reúnen en el Centro Cívico de Sevilla Este, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito, D. José Luis García Martín, al objeto de celebrar sesión ordinaria del mes de noviembre de la Junta Municipal del Distrito Este Alcosa Torreblanca; actúa como Secretaria, la Jefa de Sección del Distrito, que da fe de la presente:

MIEMBROS ASISTENTES:

AVV GENTE DEL ESTE	TITULAR: D. ANTONIO MUÑOZ HABAS	X
	SUPLENTE: D ^a ROSARIO MUÑOZ CASTRO	
AA.VV. ANDALUCIA RESIDENCIAL	TITULAR: D ^a MARIA DEL CARMEN JURADO LÓPEZ	
	SUPLENTE: D. LUIS MANUEL FAJARDO FLORES	X
AA.VV. COLORES SEVILLA ESTE	TITULAR: D. JESÚS SÁNCHEZ VÁZQUEZ	
	SUPLENTE: D. LUIS IBARRA TROYANO	X
AA.VV. ANTONIO MACHADO	TITULAR: D.MANUEL LÓPEZ GONZALEZ	
	SUPLENTE: D ^a M ^a ISABEL GONZÁLEZ VERA	
AMPA ALBAHACA DEL C P MAESTRO JOSÉ FUENTES	TITULAR: D ^a MARÍA JOSÉ ARIZA LOUREIRO	
	SUPLENTE: D ^a CAROLINA DOMÍNGUEZ VÁZQUEZ	
AMPA MAPACHE	TITULAR: D ^a NOELIA CALVO RUBIO JIMÉNEZ	
	SUPLENTE: D ^a MARIA DEL PILAR JIMÉNEZ ESPINO	
AMPA CARACOL	TITULAR: D ^a ROCIO MESA ORTIZ	
	SUPLENTE: D. JESUS ANTONIO MARROQUI NAVARRO	
ASOCIACION MUJERES NOSOTRAS PARQUE ALCOSA	TITULAR: D ^a JULIA GUTIÉRREZ SALUD	X
	SUPLENTE: D ^a CARMEN GADEA RAMOS	
ASOCIACION MUJERES AZAHAR SEVILLA ESTE	TITULAR: D ^a CARMEN CASTRO VALVERDE	X
	SUPLENTE: D ^a FILO GONZÁLEZ GÓMEZ	
CLUB DEPORTIVO ANDALUCIA ESTE CF	TITULAR: D. ANGEL RIVAS SÁNCHEZ	
	SUPLENTE: D. FERNANDO GARCÍA MORENO	X
ASOCIACION COMERCIANTES Y70 PROFESIONALES	TITULAR: D. DAVID GARCÍA BAENA	X
	SUPLENTE: D. GREGORIO CABRERA MARIN	
ENCINA REAL	TITULAR: D. FERNANDO GALLARDO CANO	
	SUPLENTE: D. JOSE MARIA PAZ TORRES	
ELIMINANDO BARRERAS	TITULAR: D ^a MARIA JOSEFA SÁNCHEZ TISIS	
	SUPLENTE: D ^a REMEDIOS NARBONA SARRIA	

Código Seguro De Verificación	Q6F7J3mu2rB+mpqQJfkYtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Garcia Martin	Firmado	26/02/2026 19:09:44
	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	26/02/2026 08:34:27
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Q6F7J3mu2rB+mpqQJfkYtQ==		



AGRUPACIÓN INTERCOMUNIDADES ALCOSA	TITULAR: D. RICARDO MOLINERO GÓMEZ	
	SUPLENTE: D. MANUEL RUIZ LOBO	
INTERCOMUNIDAD DE PROPIETARIOS PLAZA DEL OBRADOIRO	TITULAR: D. LUIS MONTERO RUIZ	
	SUPLENTE: ANTONIO FERNÁNDEZ ARRABAL	
GRUPO POLITICO PP	TITULAR: D ^a LUISA MARÍA CASTILLA TRIGO	
	SUPLENTE: D. JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ CABALLERO	X
	TITULAR: D ^a MARÍA JESÚS LABRADOR DÍAZ	X
	SUPLENTE: D ^a ISABEL PILAR FERNÁNDEZ DE LIENCRES	
	TITULAR: D. RAFAEL LARRUBIA MÁRQUEZ	X
	SUPLENTE: D. EDGAR TORNERO PUENTE	
	TITULAR: D ^a . MARTA IBARRA MORALES	X
	SUPLENTE: D ^a MARÍA DEL CARMEN MURILLO JORDANA	
GRUPO POLITICO PSOE	TITULAR: D. MANUEL ANTONIO MORENO CAZORLA	X
	SUPLENTE: D ^a M ^a AUXILIADORA CASTRO PEREZ	
	TITULAR: D. JOSEBA LOPEZ HERVELLA	X
	SUPLENTE: D. ADRIAN REINA HURTADO	
	TITULAR: D ^a VIRGINIA VEGA IGLESIAS	
	SUPLENTE: D ^a EVA GARCÍA LÓPEZ	X
	TITULAR: D. FELIX JIMENEZ LOPEZ	
	SUPLENTE: D. LUIS PARTIDA GOMEZ	X
	TITULAR: D ^a DESAMPARADO OLIAS MORAN	X
	SUPLENTE: D ^a CATALINA CARRASCO RUIZ	
GRUPO POLITICO PODEMOS	TITULAR: D. ÁLVARO ANDRÉS IGLESIAS GÓMEZ	X
	SUPLENTE: D ^a ISABEL LÓPEZ TÉLLEZ	
GRUPO POLITICO VOX	TITULAR: D. AMABLE VICENTE ESPARZA LORENTE	X
	SUPLENTE: AGUSTIN GERARDO FIGUERAS RABANO	

Asimismo asiste el Ilmo. Sr. D. Juan Tomás de Aragón Jiménez.

1º Informe de la Presidencia.

Se remitió a todos los miembros.

2º Propuesta de nominación de “Plaza de la Aviación”. Se adjunta documentación.

Se aprueba por unanimidad.

3º Preguntas, ruegos e interpelaciones.

Código Seguro De Verificación	Q6F7J3mu2rB+mpqQJfkYtQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis Garcia Martin	Firmado	26/02/2026 19:09:44	
	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	26/02/2026 08:34:27	
Observaciones		Página	2/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Q6F7J3mu2rB+mpqQJfkYtQ==			

3.1º Pregunta del Grupo Municipal PSOE sobre los problemas de luminarias en vía pública.

El representante del Grupo lee la pregunta.

El Sr. Presidente responde que en el año 2025 se han invertido 1.300.000 € en luminarias en el Distrito, en reclamaciones históricas como el Parque Infanta Elena o la Plaza Nuestro Padre Jesús de la Humildad. Se va a seguir renovando luminarias y arreglando incidencias en las zonas que el portavoz ha mencionado y se van a incluir otras zonas en las que no se había intervenido antes como Jardines del Edén y sectores 7 y 8 en los próximos meses

D. Manuel Moreno quiere intervenir pero el Sr. Presidente le responde que tiene la palabra el portavoz de la pregunta.

3.2º Pregunta del Grupo Municipal PSOE relativa a los robos de pavos reales en el Parque del Tamarguillo.

El representante del Grupo lee las preguntas y el Sr. Presidente responde que se recibió un correo de un particular al respecto y se le emplazó para una reunión el 2 de diciembre.

Además, la Delegada de Parques y Jardines habló con la Asociación y con otras entidades y se les informó de la existencia de una Orden del Ministerio de Agricultura por la que se establece la medida de confinamiento de explotaciones para la prevención y control del contagio por influenza aviar. El hecho de tener aves en los huertos, incumple esta Orden Ministerial.

Añade que los huertos son cedidos y que cada persona o entidad que tiene la cesión es responsable de lo que allí se instale, que se les ha comunicado esta Orden que y la denuncia correspondería a ellos. A pesar de ello, se ha informado de los robos a Policía Local, Policía Nacional y a Parques y Jardines.

D. Juan Tomás de Aragón pregunta si los pavos reales pertenecían al Ayuntamiento porque él ha entendido que no. Además, comenta que al Presidente de la Asociación para la Defensa y Fomento de la Fauna del Parque del Tamarguillo, que es quien ha denunciado el tema, no le consta que se le haya convocado a una reunión.

El Sr. Presidente comunica que ha hablado con él desde noviembre pone a disposición de los presentes su teléfono para mostrar los mensajes intercambiados con el presidente de la Asociación con el fin de concretar una reunión y en los que éste manifiesta la imposibilidad de asistir a la misma y han quedado para el viernes.

3.3º Pregunta del Grupo Municipal Vox relativa a los problemas de aparcamientos existentes en las zonas cercanas al ambulatorio y a la zona comercial del Parque Alcosa.

El representante del Grupo lee la pregunta y el Sr. Presidente contesta que, como ya se dijo la última vez, la zona de aparcamiento a la que se refieren no pertenece al Ayuntamiento y que ya se remitió la propuesta aprobada por la Junta Municipal al propietario de la zona para que lo adecante y amplie como aparcamiento. Ya se ha arreglado una parte y está en proyecto de mejora el resto de la parcela.

3.4º Pregunta del Grupo Municipal Vox sobre el censo de perros en nuestro Distrito y la dotación de infraestructuras destinadas a ellos.

Código Seguro De Verificación	Q6F7J3mu2rB+mpqQJfkYtQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis Garcia Martin	Firmado	26/02/2026 19:09:44	
	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	26/02/2026 08:34:27	
Observaciones		Página	3/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Q6F7J3mu2rB+mpqQJfkYtQ==			

El representante del Grupo plantea la pregunta y el Sr. Presidente contesta que no es una obligación para el Ayuntamiento el tener un censo de mascotas. Se estima que existen unos 18.000 perros pero no son datos oficiales al no existir dicha obligación.

D. Amable Vicente Esparza pregunta cuántos parques caninos hay y si el número es adecuado para el número de mascotas que puedan haber, a lo que el Sr. Presidente responde que sí. Se ha puesto uno nuevo en Avenida del Deporte y otro en el Bulevar de Jardines del Edén. Se ha reformado el existente en Avenida de Altamira y se han instalado nuevos juegos en el que había en el Parque Infanta Elena. Además, se cuenta con cinco parques caninos en Parque Alcosa y cuatro en Torreblanca. También hay dos zonas para perros en áreas cercanas al Palacio de Congresos.

El representante del grupo manifiesta que hay pocos parques para todos los perros existentes.

3.5º Pregunta del Grupo Municipal Con Podemos-Izquierda Unida sobre la disponibilidad de espacios en el Centro Cívico de Sevilla Este y en otras instalaciones municipales ubicadas en Sevilla Este.

El representante del Grupo lee la pregunta y el Sr. Presidente contesta que los espacios no se han reducido. Añade que el Zona Este ha cerrado y lo que había allí era un taller de cine y los alumnos han decidido usar el salón de actos del Centro Cívico.

El Centro Cívico Blas Infante se sigue usando como antes; a quien pide espacio se le cede. Insiste en que no se han reducido espacios sino que se han abierto algunos como por ejemplo en Las Góndolas con biblioteca y sala de reuniones. Además, se han recuperado espacios como la Asociación de Vecinos Las Ciencias y algunos otros en Parque Alcosa.

D. Álvaro Andrés Iglesias pregunta sobre el número de espacios que había antes y el que hay ahora y el Sr. Presidente contesta que la única diferencia con el año pasado respecto a talleres es el Zona Este. El Sr. Iglesias pregunta también por el espacio de Aleste a lo que el Sr. Presidente responde que consulte a las alumnas del taller sobre el estado en que se encontraba esa aula.

3.6º Pregunta del Grupo Municipal Con Podemos-Izquierda Unida relativa a la situación de las colonias felinas en el Distrito.

El representante del Grupo lee las preguntas. El Sr. Presidente contesta que existen diez colonias:

- Novaflores en calle Vía Nova que está aceptada.
- Puro Urbanización Al Alba que está notificada ya que caducó 28/06/2025 y se ha vuelto a decir que la activen.
- Aeropuerto Sevilla en las calles Plomada, Trébedes y Artesa que fueron notificadas en julio de 2025 y les falta aportar documentación.
- Las Mamis en plaza La Viña que fue notificada en junio y no aporta documentación.

Código Seguro De Verificación	Q6F7J3mu2rB+mpqQJfkYtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Garcia Martin	Firmado	26/02/2026 19:09:44
	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	26/02/2026 08:34:27
Observaciones		Página	4/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Q6F7J3mu2rB+mpqQJfkYtQ==		



- Mi Boni en la Plaza Salvador Valverde que está notificada y caducada en julio y se le ha vuelto a insistir.
- Aldaya en la calle Aldaya que fue notificada el 30 de julio y a quienes se les envió un segundo requerimiento en septiembre y está pendiente de valoración.
- Odisea en calle Eolo que fue notificada en septiembre y aportó documentación que está valorándose.
- Puente Sevilla Este en avenida República de China 24 que fue notificada el 29 de agosto y no ha aportado documentación.
- Eúfrates en la calle Eúfrates, que fue notificada el 2 de septiembre y no ha aportado documentación.
- Hipercor Sevilla Este que se notificó en julio y aportó documentación que está valorándose.

4º Propuestas.

4.1º. Propuesta del Grupo Municipal PSOE sobre el abandono, dejadez, falta de limpieza, desratización e inseguridad en el Parque Alcosa.

El representante del Grupo plantea la propuesta.

El representante del Grupo Vox interviene diciendo que en la parte antigua de los comerciales hay roña incrustada en el suelo que necesita de una máquina de agua caliente a presión para su limpieza y comparte el criterio del compañero.

El representante del Grupo Con Podemos-Izquierda Unida comenta que esa misma situación ocurre en otras zonas como el Canal de los Presos de Torreblanca o la auxiliar de la carretera de Málaga. Plantea ampliar la propuesta y hacerla extensible a todo el Distrito, pensando sobre todo en zonas de reunión de la juventud en barrios de atención preferente, en los que hay que poner mayor atención en la limpieza y otros servicios públicos. Añade que la percepción que tienen los habitantes de Torreblanca o Alcosa de sus barrios y de los cuidados que tienen las instituciones de estos barrios es fundamental. Los jóvenes del barrio que crezcan en un entorno cuidado por las instituciones seguirán teniendo la percepción de pertenecer a Sevilla ya que Sevilla no es sólo el escenario en que se ha convertido el centro, sino también sus barrios.

Continúa diciendo que en este Distrito hay más de 105.000 habitantes por lo que hay que aumentar la presencia de servicios públicos como la vigilancia o la limpieza e incrementar las campañas informativas de Lipasam, no sólo en Semana Santa o en Feria. Cree que Lipasam debería tener un departamento de formación que fuese por los colegios para ayudar a la infancia a tomar conciencia de que lo público también es su casa. Por todo lo dicho, propone fusionar su las propuestas de ambos Grupos y hacerlas extensibles a todo el Distrito y retirar la última planteada por su Grupo.

Se fusionan ambas propuestas, se procede a votación y se aprueban por unanimidad.

Código Seguro De Verificación	Q6F7J3mu2rB+mpqQJfkYtQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis Garcia Martin	Firmado	26/02/2026 19:09:44	
	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	26/02/2026 08:34:27	
Observaciones		Página	5/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Q6F7J3mu2rB+mpqQJfkYtQ==			

D. Joseba López agradece el voto y la aportación realizada por Con-Podemos Izquierda Unida.

4.2º. Propuesta del Grupo Municipal PSOE sobre el abandono de los CEIP en el Distrito.

El representante del Grupo lee la propuesta.

D. Juan Tomás de Aragón interviene diciendo que quiere romper una lanza a favor de los trabajadores municipales ya que parece que está sucio porque no están haciendo su trabajo y lo que sucede es que falta más del 50% de la plantilla y la consecuencia es que muchos colegios se encuentren en la situación actual. Añade que si este Gobierno tiene la idea de privatizar el servicio se van a encontrar con la oposición de su Grupo Político.

El representante del Grupo Vox comunica que va a votar a favor de la propuesta pero solicita que se incluya en la misma al CEIP Lope de Rueda ya que tiene el mismo problema de falta de personal de limpieza y se encuentra en situación crítica.

La representante de la Asociación de Mujeres Nosotras manifiesta que vive en Parque Alcosa y está de acuerdo con lo ha dicho el compañero de Vox.

D. Joseba López comenta que no hay problema en hacer la inclusión solicitada por el representante de Vox ya que la situación es generalizada.

Se procede a votación y se aprueba por unanimidad.

4.3º. Propuesta del Grupo Municipal Vox relativa a la mejora de la seguridad vial en la calle Marinaleda.

El representante del Grupo plantea la propuesta.

D. Joseba López comenta que está de acuerdo con las medidas disuasorias pero que son los técnicos quienes tienen que establecer las mejores medidas en cada situación.

Se procede a votación y se aprueba por mayoría con un voto en contra.

D. Juan Tomás de Aragón dice que ya habían llevado esta moción al Pleno y aún están esperando respuesta ya que no tienen constancia de que se haya tomado ninguna medida.

D^a Carmen Castro manifiesta que se trata de nada personal contra el representante del Grupo pero sí en contra de Vox.

4.4º. Propuesta del Grupo Municipal Con Podemos-Izquierda Unida para la comparecencia del responsable de EMASESA tras los incidentes ocurridos a raíz de las lluvias del pasado 29 de octubre.

El representante del Grupo lee la propuesta.

D. Manuel Cazorla interviene diciendo que es representante y portavoz de una agrupación de comunidades de las calles Emilio Lemos, Birmania y Japón afectadas por las inundaciones. Estas zonas vienen padeciendo inundaciones desde el año 1999

Código Seguro De Verificación	Q6F7J3mu2rB+mpqQJfkYtQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis Garcia Martin	Firmado	26/02/2026 19:09:44	
	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	26/02/2026 08:34:27	
Observaciones		Página	6/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Q6F7J3mu2rB+mpqQJfkYtQ==			

y en otras Juntas Municipales se presentó la moción para arreglar este problema y no se ejecutó.

A raíz de las lluvias de diciembre de 2021 empezaron a reunirse los vecinos con técnicos y partidos políticos y se llegó a la conclusión de que los colectores existentes para evacuar el agua eran deficientes.

Se llevó la propuesta de ejecución de un proyecto para solucionar estos problemas a una Junta Municipal con D^a Adela Castaño. Dicha propuesta fue aprobada y se acordó llevarla a una Comisión. En el año 2023, en esta Comisión se aprobó por unanimidad la ejecución de ese proyecto.

El proyecto se diseñó en tiempo record. Empezaron las obras y se construyó un colector con una desembocadura de tres metros y, cuando terminaron las obras, que costaron unos doce millones de euros, las zonas se vuelven a inundar.

Finaliza solicitando que se pida a Emasesa soluciones alternativas para arreglar este problema y en cuanto a la limpieza del Canal Ranilla manifiesta que ya es competencia del Ayuntamiento y ruega que la lleven a cabo.

Se procede a votación y se aprueban por unanimidad.

4.5º. Propuesta del Grupo Municipal Con Podemos-Izquierda Unida sobre medidas a implementar por Lipasam los problemas de limpieza existentes en el Distrito.

Fue retirada al unirse a la propuesta 4.1º presentada por el Grupo Municipal PSOE.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 18:30 horas, de lo que como secretaria doy fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	Q6F7J3mu2rB+mpqQJfkYtQ==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Garcia Martin			Firmado	26/02/2026 19:09:44
	Ana Maria Campos Nuñez			Firmado	26/02/2026 08:34:27
Observaciones				Página	7/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Q6F7J3mu2rB+mpqQJfkYtQ==				

